



En materia de seguridad: México fortalece sus instituciones

●● **LAURA ITZEL
CASTILLO**

En un golpe contundente contra uno de los cárteles más violentos, el gobierno federal logró neutralizar a uno de los objetivos prioritarios en materia de seguridad. El operativo, resultado de un minucioso trabajo de inteligencia y coordinación interinstitucional, representa un hito en la estrategia contra la delincuencia organizada.

Durante el despliegue táctico, las fuerzas especiales aseguraron fusiles Barret calibre 50, lanzagranadas y ametralladoras antiaéreas; esto evidencia el fracaso en el control de la venta de armas en Estados Unidos y la necesidad urgente de que ese país asuma su responsabilidad para desarticular las redes de tráfico que abastecen a los cárteles mexicanos.

El país avanza en la asignatura más compleja de la agenda público-política del país: la seguridad. La operación militar que culminó con la baja del capo más buscado del país, es el reflejo tangible de la pertinencia y eficacia de la estrategia de seguridad, basada en cuatro pilares fundamentales: atención a las causas, inteligencia, coordinación y cooperación nacional e internacional.

El éxito de esta operación es el resultado de la aplicación práctica de una política de seguridad donde la paz duradera

se construye con justicia social. La continuidad y profundización de los programas sociales para jóvenes son el telón de fondo que arrebató al crimen la posibilidad de reclutarlos.

Con el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) dejó atrás el espionaje político y se transformó para fortalecer la investigación. La labor de inteligencia nacional, apoyada por el intercambio de información con EU, es parte de la clave del nuevo modelo.

La secretaría de seguridad que encabeza Omar García Harfuch, se ha fortalecido a partir de centralizar y profesionalizar la capacidad operativa y de investigación. La coordinación entre Sedena, Guardia Nacional, Fiscalía y gobiernos estatales va desde la planeación hasta el control de los disturbios posteriores a los operativos. La respuesta institucional supera con creces la capacidad de desestabilización del crimen organizado.

Como parte de la estrategia de seguridad, la presiden-



**La respuesta institucional
supera con creces
la capacidad de
desestabilización del
crimen organizado”**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL ES GRAN DIARIO DE MÉXICO	15	25/2/2026	OPINIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS
 LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ta Sheinbaum ha enviado al Congreso reformas constitucionales y legales que atacan el problema de la inseguridad desde su raíz, mismas que en el legislativo hemos aprobado después de largos debates, tales como la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia de julio de 2025, o la reforma contra la extorsión publicada en enero de 2026.

La contundencia con la que el gobierno enfrenta el flagelo legítima y afianza el proceso de transformación. Se construye un nuevo pacto social y un modelo de gobernabilidad democrática con una estrategia sólida que, como los hechos lo demuestran, funciona. México fortalece sus instituciones.

La combinación de resultados tangibles en materia de seguridad con un enfoque de gobierno que prioriza el bienestar social ha colocado a México en una posición de mayor respeto en el escenario global.

Queda pendiente que Estados Unidos cumpla con su parte, frenar el flujo de armas que alimenta la violencia. Lo ocurrido este 22 de febrero envía un mensaje claro: el Estado mexicano cada vez está más fuerte y mejor coordinado para recuperar la paz y la tranquilidad de sus ciudadanos. ●

—*Presidenta de la Mesa Directiva del Senado*

Consulte en www.eluniversal.com.mx la versión amplia de este texto